



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 281 -2018-MDS

Surquillo, 10 de Julio del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Final de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la **MEDALLA AL MÉRITO SURQUILLANO** al señor **DIONICIO URBINA CERNA**, reconociendo en sus 96 años de edad, que la sabiduría adquirida en el transcurso de su vida, se convierte en un verdadero tesoro de experiencia viviente, inigualable y especial, siendo un ejemplo a destacar en nuestro distrito.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

 MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE